



ANEXO NÚMERO 5

CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE _____. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR _____ EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA DONANTE” Y POR LA OTRA PARTE, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO SERRANO MORENO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA DONATARIA”, CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA “EL DONANTE”:

I.1 Que es una ____, legalmente constituida conforme las leyes mexicanas mediante Escritura Pública N° ____ de fecha ____, otorgada ante la fe del Licenciado ____, Notario Público N° ____ del Estado de ____, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de ____, bajo el Folio N° ____ de fecha ____; que se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales y cuenta con Registro Federal de Contribuyentes.

I.2. Que tiene como objeto social: _____

I.3. Que su representante legal acredita sus facultades con el poder notarial otorgado mediante Escritura Pública No. ____ de fecha __ de __ de __ otorgada ante la fe del Licenciado ____, Notario Público N° __ del Estado de ____ e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de ____, bajo el Folio N° ____, con ____ mismas que no le han sido modificadas ni revocadas al momento de la firma del presente contrato y que cuenta con la capacidad legal para obligarse en los términos del mismo.

1.4. Que es propietaria de los bienes objeto del presente contrato, acreditándolo mediante factura No. ____ de fecha ____ expedida por ____ a favor del donante. **(en caso de no contar con la factura correspondiente se deberán asentar los datos correspondientes al acta administrativa ante una autoridad competente, donde se expongan los motivos por lo cuales nos se cuenta con la cita factura)**

I.5. Que desea formalizar la entrega en donación a título gratuito, de manera espontánea y sin condición alguna en favor de “**LA DONATARIA**”, con un valor total de \$ _____

I.6. Que para los efectos derivados de este convenio, señala como domicilio legal el ubicado en _____

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



II. DECLARA “LA DONATARIA”:

II.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, integrante de la Administración Pública Federal Centralizada, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la cual le corresponde, entre otros asuntos, el promover la participación social en la aplicación de la política ambiental, y concertar acciones e inversiones con los sectores social y privado, para la protección del ambiente.

II.2. Que de conformidad con los artículos 14 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 8º párrafo segundo de la Ley de Impuesto al Valor Agregado; 31 fracción I, 93, 95 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 31 y 33 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es una persona moral no contribuyente facultada para recibir donativos con plenos efectos legales.

II.3. Que el Ingeniero José Antonio Serrano Moreno, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, está facultado para suscribir el presente contrato en atención a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XXIII, y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

II.4. Que su domicilio legal para los efectos de este contrato es Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, piso 3, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, en la Delegación Tlalpan, de esta ciudad de México, Distrito Federal.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO. Que vistas las anteriores declaraciones, reconocen mutuamente la personalidad que ostentan y acreditan estar de acuerdo con obligarse, conviniendo en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEL OBJETO.- Las partes convienen que el objeto del presente contrato, es otorgar en donación gratuita, espontánea sin condición, por parte de “**EL DONANTE**” a favor de “**LA DONATARIA**”, los bienes que a continuación se describen y que se encuentran libres de gravamen, con el propósito de “coadyuvar en la protección y conservación de la vaquita (*Phocoena sinus*) y su hábitat”

(Anotar la descripción de los bienes)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



SEGUNDA.- DEL VALOR DE LOS BIENES DONADOS.- El valor de los bienes muebles objeto de la donación, equivale a la cantidad de \$____ (____/100 M.N.) según se ampara en la factura No. ____ de fecha ____, expedida por a favor de “**LA DONANTE**”. **(en caso de no contar con la factura se podrá establecer un valor estimado para los bienes, o será es descrito en el acta administrativa que se levante)**

TERCERA.- ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS.- Los bienes descritos en la Cláusula Primera serán entregados por parte de “**EL DONANTE**”, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del presente instrumento, en las instalaciones de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado con domicilio ubicado en Avenida Jalisco número 903, entre Calles 10 y 11, colonia Sonora, código postal 83440, San Luis Río Colorado, en el estado de Sonora, quien los dará por recibido a través del acta de entrega-recepción a su entera satisfacción y en condiciones normales para el destino que, conforme a su naturaleza deba dárseles a dichos bienes dentro de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa firma de la mencionada acta y de la factura original.

CUARTA.- DE LAS OBLIGACIONES DE “EL DONANTE”.- “**EL DONANTE**”, se obliga a lo siguiente:

- Donar a “**LA DONATARIA**”, los bienes materia de este contrato, y por ende a transferirle gratuitamente la propiedad de los mismos.
- Formalizar con la firma del acta de entrega-recepción correspondiente esta donación gratuita de conformidad con la Cláusula Tercera, y por ende, renunciar en este mismo acto a exigir por cualquier vía, contraprestación alguna por esta donación.
- Entregar a “**LA DONATARIA**” la factura original de los bienes detallados en la Cláusula Primera

QUINTA.- DE LAS OBLIGACIONES DE “LA DONATARIA”.- “**LA DONATARIA**”, se obliga a lo siguiente:

- Recibir la donación descrita en la Cláusula Primera, de conformidad con la Cláusula Tercera, y consecuentemente, a expedir el recibo correspondiente que acredite el otorgamiento y recepción de esta donación;
- Registrar los bienes donados en los inventarios de la Dependencia;
- Utilizar los bienes donados para apoyar las funciones de campo encomendadas a la Secretaría o bien para destinarlas a la función que considere conveniente, de acuerdo a las condiciones de los bienes.

SEXTA.- DE LA VIGENCIA.- Este instrumento estará vigente a partir de la fecha de su firma y concluirá en la fecha en que se firme por las partes el acta entrega-recepción de los bienes donados de conformidad con la Cláusula Tercera de este instrumento.

SÉPTIMA.- DE LAS MODIFICACIONES.- El presente contrato podrá ser modificado en cualquier parte de su contenido y cuantas veces sea necesario, siempre y cuando las modificaciones

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



consten por escrito y sean aprobadas de común acuerdo por las partes.

OCTAVA.- DE LA INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Las partes acuerdan que la interpretación de este contrato la harán de común acuerdo y que de ser necesario modificar o ampliar el contenido del mismo, lo harán constar por escrito en términos de la Cláusula Séptima de este contrato.

Lo no previsto por este contrato se sujetará a lo ordenado en el marco jurídico que resulte aplicable a cada caso en particular.

Si aún así, persistiese alguna diferencia que no hubiese podido ser resuelta de común acuerdo por las partes, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO POR LAS PARTES, LO FIRMAN EN _____, POR TRIPLICADO A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL DIEZ

POR “LA DONATARIA”

POR “EL DONANTE”

Ing. José Antonio Serrano Moreno
Director General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios

T E S T I G O S

Director de la Reserva

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE _____. Y POR LA OTRA PARTE, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

EN LA CIUDAD DE _____, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____, REUNIDOS EN _____ CITA EN _____ PARTICIPAN EN ESTE ACTO LOS C.C. _____ EN SU CARÁCTER DE “DONATARIO”, Y EL C. _____ EN SU CARÁCTER DE “DONANTE”, CON EL PROPÓSITO DE HACER CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN RECIBIDOS EN DONACIÓN POR “LA SEMARNAT”, MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN DE FECHA _____, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN SUS CLAUSULAS TERCERA Y CUARTA:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN

LA DONATARIA HACE CONSTAR QUE RECIBE LOS BIENES DESCRITOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y EN CONDICIONES NORMALES PARA EL DESTINO QUE, CONFORME A SU NATURALEZA DEBA DÁRSELES A DICHOS BIENES DENTRO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO LA(S) FACTURA(S) NO. _____.

POR “LA DONATARIA”

POR “EL DONANTE”

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.